

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INTEGRA-TECPRO S.A.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a las 18:00H del día Miércoles 15 de Marzo de 2017, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Carlos Arroyo del Río N36-209, se instala la Sesión Ordinaria de la Junta General de Socios de INTEGRA-TECPRO S.A., con la asistencia de los Señores Socios: Ing. Luis Mendoza Toapanta, e Ing.Com Antonio Moral Sánchez, como consta en el listado de constatación de quórum.

Los socios asistentes, de común acuerdo, designan director de la sesión al Ing. Antonio Moral Sánchez, y como secretario al señor Ing. Luis Mendoza Toapanta.

De acuerdo con la convocatoria, se pone a consideración de los socios el orden del día de la sesión, que contempla los siguientes puntos:

- 1. Informe del Gerente General, correspondiente al año de 2016.**
- 2. Análisis de Estados Financieros y aprobación de los mismos.**
- 3. Definir los destinos de Resultados generados en el periodo 2016.**
- 4. Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 5. Definir mecánicas de pago de intereses y capital sobre préstamo de Socios año 2016.**

Se aprueba el orden del día y se procede con la sesión, así:

1- El señor Ing. Luis Mendoza Toapanta, en su calidad de Gerente General procede a exponer su informe del periodo 2016, y a explicar a los asistentes el contenido de los estados de: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, así como las respectivas notas explicativas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales son aprobados por los socios asistentes.

Se ordena que las declaraciones de impuesto a la renta, y demás trámites legales los realice la Ingeniera Rocio Meneses, Contadora de la empresa, en base a los estados aprobados en la presente sesión.

2.- Con respecto al punto tercero de la convocatoria, se acuerda y aprueba que al no haber resultados positivos, no hay curso de acción a tomar.

3.- El señor Ing. Luis Mendoza Toapanta, en su calidad de Secretario de la Junta General, procede a dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 emitido por la Señora Ingeniera Gabriela Quilumbaquin, Comisaria nombrada, Informe que es aprobado por los socios asistentes.

4.- Respecto al punto quinto de la convocatoria, se revisan los anexos contables que reflejan los intereses acumulados por Préstamo de Socios a 31 de Diciembre de 2016, se aprueban los montos que guardan relación con las normas contables y tasas del Banco Central, y se acuerda que dichos valores sean cancelados a los socios según disponibilidad de flujo de la compañía.

Siendo las 22:00H se da por concluida la sesión, y luego de un receso se da lectura y se aprueba por unanimidad la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman:



Ing. Antonio Moral S.  
PRESIDENTE (Socio)



Ing. Luis Mendoza T.  
SECRETARIO (Socio)